



COPA LOGRA YATES

Sabado 3 de Agosto de 2024
MARINA SILCER
Km. 25 carretera Progreso-Telchac
PROGRESO, YUCATAN

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. REGLAS.

Regirán las reglas del Reglamento de Regata a Vela (RRS) de WorldSailing 2021-2024, las prescripciones de la Federación Mexicana de Vela cuando apliquen y el aviso de regata; las presentes instrucciones de regata pueden modificar algunas de las reglas anteriores.

2. SEGURIDAD.

2.1. GENERAL: Es responsabilidad de cada Capitán y su tripulación navegar seguro, el uso de chaleco salvavidas o sistema de flotación personal (PFD) y equipamiento adecuado a las condiciones climáticas. Todas las embarcaciones deberán cumplir con los requerimientos locales de seguridad. Si viento, olas o condiciones en el agua ponen en duda sus habilidades, debe retirarse de la regata.

3. INSCRIPCIONES.

3.1. INSCRIPCIONES: Las inscripciones serán en el Club de Playa Silcer el miércoles 31 de julio a partir de las 18:00 y hasta las 21:00 y el sábado 3 de agosto en la Casa Club del Club de Yates de Yucatan de 9:00 a 10:00am

3.2. COSTO DE INSCRIPCION: \$2,000.00 pesos mexicanos por embarcación para aquellos veleristas que están al corriente de sus cuotas con el Club de Yates de Yucatán. Los demás participantes pagaran \$2,500.00 pesos mexicanos por embarcación.

3.3. ELEGIBILIDAD: Podrán participar solo aquellas embarcaciones que cumplan con los requisitos de seguridad señalados en estas instrucciones de regata y en las leyes aplicables.

4. JUNTA DE CAPITANES: Se llevará a cabo el **Miércoles 31 de julio de 18:30 a 19:00 horas** en las instalaciones del Club de Playa Silcer (Km 25 Carr. Progreso-Telchac), en la junta de capitanes es tiempo límite para informar por escrito al Comité de Regata las velas que utilizará el velero para la correcta aplicación del hándicap oficial, incluyendo la notificación del spinnaker.



Se utilizará el PHRF CON spinnaker.

El barco que no tenga hándicap oficial del West Florida PHRF, usara el hándicap promedio de la lista que publico el US Sailing en 2013 para barcos que sean iguales o similares.

5. CAMBIOS AL INSTRUCTIVO DE REGATA / AVISOS A LOS COMPETIDORES.

5.1. UBICACION: El Tablero Oficial de Regatas se ubicará en la Sala de Capitanes del Club de Yates de Yucatán.

CAMBIOS: Cambios a las instrucciones de regata serán colocados en el Tablero Oficial de Regatas una hora cuarenta y cinco minutos antes de la primera regata del día que tengan efecto. Cambios a la programación de regatas se colocarán antes de las 18:00 horas del día anterior al día que tengan efecto. (Se dará aviso también atravez del Facebook de la Copa Logra)

6. PROGRAMA DE REGATAS.

6.1. PROGRAMA:

Día	Hora	Programa
Miércoles 31 de julio	18:00-19:00 HRS	Inscripciones. Club de Playa Silcer
	18:30-19:00 HRS	Junta de Capitanes. Club de Playa Silcer
	18:00-22:00 HRS	Fiesta de Inauguración
Sábado 5 de Agosto	10:00 HRS	Inicio de Regata Larga Distancia
	18:00 HRS	Premiación y convivio. (Casa Club)

EL PROGRAMA ESTARA SUJETO A LAS CONDICIONES CLIMATOLOGICAS Y PODRA MODIFICARSE. FAVOR DE ESTAR PENDIENTES EN LA JUNTA DE CAPITANES EL MIERCOLES 31 DE JULIO Y DEL TABLERO INFORMATIVO OFICIAL POR LA TARDE DEL VIERNES (hasta antes de las 18:00 horas) Y LA PAGINA DE FACEBOOK DE LA COPA LOGRA.

7.1. SECUENCIA DE REGATAS:

Larga Distancia: Se correrá una sola regata.

8. RECORRIDO.

EL RECORRIDO SE DARA A CONOCER EN LA JUNTA DE CAPITANES DEL DIA MIERCOLES 31 DE JULIO, ASI COMO LOS DETALLES PARA LAS BOYAS.

9. CATEGORIAS:

Sera categoría UNICA con hándicap PHRF con Spinnaker.



10. SALIDAS.

10.1. Se dará la salida de acuerdo con la RRS 26

Señal	Bandera y sonido	Minutos antes de la señal de salida
Atención	Se sube bandera de clase, 1 sonido.	5
Preparatoria	Se sube P o I con 1 sonido.	4
Un minuto	Se baja la bandera preparatoria; 1 sonido largo.	1
Salida	Se baja la bandera de clase; 1 sonido.	0

10.2. La línea de salida estará entre la asta que enarbola una bandera de color naranja en la embarcación del Comité de Regatas y la baliza de salida en el extremo de babor.

10.2. La línea de salida con la bandera de clase, estará ubicada 500 METROS al norte de la Terminal Remota del Puerto de Altura de Progreso.

10.3. TIEMPO LIMITE DE SALIDA: Todo barco que salga más tarde de DIEZ minutos después de su señal de salida será clasificado como No Salió (DNS). Esto modifica la regla A4.

11. CAMBIOS DE RECORRIDO

11.1. Cuando señale un cambio de recorrido en el siguiente tramo, el Comité de Regatas moverá la baliza original, o la línea de llegada, a la nueva posición.

11.2. Los barcos pasarán entre la baliza y un barco del Comité de Regatas que esté señalando el cambio del recorrido, dejando la baliza por babor, y el barco del Comité por estribor. Esto modifica la regla 28.1

12. LLEGADAS.

12.1. La línea de llegada (meta) estará entre la asta que enarbola una bandera de color naranja en el barco del Comité de Regatas y la baliza de llegada en el extremo de babor.

12.2. OBSTRUCCION DE LINEA DE LLEGADA: La línea de llegada se considerará una obstrucción cuando se despliega una bandera azul en el barco del Comité de Regatas.

12.3. TIEMPO LIMITE DE LLEGADA: Los barcos que no terminen dentro de 90 minutos después que el primer barco navegue el recorrido y termine, recibirán la puntuación de "DNF". Esto modifica las reglas 35 y A4.

13. SELLOS PARA MOTORES DENTRO BORDA

No habrá sellos para los barcos en sus motores en esta regata



14. PENALIDAD ALTERNATIVA.

Se aplicará la regla RRS 44.1. y 44.2)

15. PROTESTAS.

15.1. TIEMPO LIMITE: El tiempo límite para presentar una protesta ante el Comité de Protestas será de 120 minutos después de que el último barco haya cruzado la línea de llegada en la última regata del día.

15.2. Habrá formas de protesta disponible en la Oficina del Club de Yates de Yucatán.

Las protestas y solicitudes de reparación se entregarán allí dentro del tiempo límite para presentar protestas.

15.3. A más tardar 30 minutos después de finalizar el tiempo límite para presentar protestas, se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos los nombres de los barcos que han sido protestados.

15.4. El aviso de una audiencia publicado en el Tablero Oficial de Avisos constituye una notificación adecuada bajo la regla 61.1(b) cuando se presente una protesta del Comité de Regatas o del Comité de Protestas.

15.5. En el último día del evento, una solicitud de reparación basada en una decisión del Comité de Protestas se presentará dentro de los 30 minutos siguientes a esa decisión. Esto modifica la regla 62.2

16. PUNTUACION.

16.1. PUNTUACION: Se utilizará el sistema de puntuación baja como se indica en el apéndice A de las RRS.

16.2. DESCARTES: NO habrá descartes.

16.3. VALIDEZ: Será necesario correr mínimo una regata para que la serie tenga validez.

17. CAMBIOS DE TRIPULACIÓN Y VELAS.

Se deberán respetar los manifestados por escrito en su PHRF certificado

18. RESPONSABILIDAD SOBRE DAÑOS A OTROS BARCOS.

Será de su absoluta responsabilidad cubrir los daños ocasionados a las embarcaciones, teniendo que pagar por su reparación inmediata después de las pruebas del día en el que ocurriera algún percance.

19. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.



Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. La Autoridad Organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata. Véase la Regla 4,

Decisión de Regatear que establece: **“Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata”**.

El comité organizador y/o sus integrantes y/o cualesquiera personas físicas y/o morales que participan en la organización, manejo y/o control de la regata de vela no se constituyen por la realización de dichas actividades en obligados contractuales o extracontractuales del estado de los bienes y de las personas que se involucren en dicha actividad.

Por lo anterior, cualesquiera personas que se hagan partícipes de cualquier forma de las actividades mencionadas en el párrafo anterior reconocen que dicho comité organizador y/o sus integrantes y/o personas físicas y/o morales que participan en la organización, manejo y/o control de la regata no tiene obligación alguna de cuidado o de cualesquiera otra especie con respecto a su integridad física, emocional o con respecto a sus bienes.

Anexo A – Recorrido YATES



Salida entre Boya y Lancha Comité 500mts al Norte de la Terminal Remota

Boya “A” (marcada con la palabra “SILCER” en el mapa) 0.5 millas al este de Silcer en aprox:

**21 grados 20’N
89 grados 25’W**

Pasando Boya “A” por **estribor**, hasta la meta que estara entre la cabecera del Muelle de Chicxulub y la Lancha Comité en aprox: 21 grados 17’59”N
89 grados 36’26”W

*las coordenadas aquí expresadas señalan la posición **APROXIMADA** de la boya de trasluche y de la línea de meta, es responsabilidad de cada embarcación ubicar cada marca al acercarse a ella.